PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

1430 Dirección de Bienes Inmuebles -28-

05 de octubre de 2021 No. 59788

NORA MIRIAM BARTOLO
Director (a) Operativo Promoción de la
Vivienda de Interés Social

Asunto: Solicitud

Cordial saludo,

La Dirección de Bienes Inmuebles en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 787 del 23 de octubre de 2018 y Modificado por el Decreto 381 del 21 de mayo de 2019, y Decreto 1014 del 13 de diciembre de 2019 Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, se permite solicitar muy cordialmente, se realice la caracterización de manera prioritario, al siguentes predio:

1. Predio que se identifica con ficha catastral N°66001010702900011000 y matrícula inmobiliaria N°290-151140, y se localiza en el talud cerca a la manzana 1 casa 1 barrio Gilberto Peláez del Municipio de Pereira y se encuentra ocupada irregularmente por la señor Flor Maria Sinesterra Nuñez .

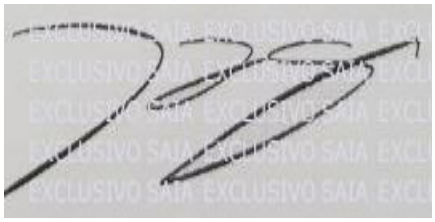
Es de aclarar que se requiere la información y/o certificación para tramite de querella que se encuentran en curso con la siguiente información.

1. Numero de ocupantes, con sus respectiva identificación

2. Si las mismas se encuentran inscritas en los programas nacionales para la obtención de

vivienda o suicidios.

Atentamente,



VLADIMIR OROZCO DUQUE
Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles
Reviso : GABRIEL ADOLFO BETANCUR TOVAR-Contratista ✓

Proyectó y Elaboró: Leidy Marien Vigoya